



Bogotá, 30 de agosto de 2019

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Se Permite informar a la Comunidad Estudiantil de Pregrado:

Que en cumplimiento del Acuerdo 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario, Estatuto General, en su artículo 43.

Que por Resolución No.368 del 26 de agosto de 2.019, el Consejo de la Facultad en su sesión del 15 de agosto de 2.019, Acta No. 30, realiza la convocatoria para elección de los Representantes Estudiantiles ante los Comités Asesores de las Carreras de Fisioterapia, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional de la Facultad de Medicina, para el período 16 de septiembre de 2019 al 15 de septiembre de 2021.

Que mediante Resolución No. 375 del 30 de agosto de 2.019, el Consejo de Facultad en su sesión del 29 de agosto de 2.019, Acta 32, modifica parcialmente la Resolución 368 del 26 de agosto de 2019, acta 30 del Consejo de Facultad.

SE CONVOCA:

Al proceso de elección de los representantes estudiantiles ante los COMITÉS ASESORES DE LAS CARRERAS DE FISIOTERAPIA, FONOAUDIOLOGÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL, para el período 16 de septiembre de 2019 al 15 de septiembre de 2021:

Al proceso de elección convocado por medio de esta Resolución se le aplicará el siguiente cronograma:

1. **Publicación de la convocatoria:** Lunes 26 de agosto de 2019.
2. **Inscripción de aspirantes:** Hasta el viernes 06 de septiembre de 2019, en el horario de las 8:00 a las 16:00 horas, ante la Secretaría Académica de la Facultad.
3. **Verificación de los requisitos:** Lunes 09 de septiembre de 2019, por la Secretaría de la Facultad.
4. **Publicación lista aspirantes acreditados:** Lunes 09 de septiembre de 2.019
5. **Votación:** Viernes 20 de septiembre de 2019 a partir de las 8:00 a las 16:00 horas.
6. **Escrutinio:** Viernes 20 de septiembre de 2019 a partir de las 16:00 horas en la Secretaria Académica de la Facultad.
7. **Publicación de resultados:** Lunes 23 de septiembre de 2019.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES: Ser estudiante activo, presentar el respectivo carné de la Universidad Nacional (vigente), entregar propuesta de trabajo en medio impreso y magnético, 1 foto tamaño carné 3x4 fondo blanco.

Atentamente,

[Original Firmado]

MARÍA FERNANDA LARA DÍAZ
Secretaria de Facultad
Facultad de Medicina
Universidad Nacional de Colombia